

EXPEDIENTE: GCASU2300022

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE: UN ELECTROENCEFALÓGRAFO A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá por objeto la adquisición de un electroencefalógrafo para el Hospital Universitario Infanta Sofía, cuyas características técnicas se especifican a continuación.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Si en la descripción se utilizase algún nombre y/o referencia sujeta a propiedad comercial, deberá entenderse como referencia para localizar el equipo en cuestión sin que en ningún caso sea obligatorio ofertar dicho equipo. El equipo ofertado no habrá tenido ningún uso anterior ni siquiera como equipo de demostración.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

LOTE ÚNICO: ELECTROENCEFALÓGRAFO

Sistema de vídeo EEG/PSG con al menos las siguientes características técnicas:

Características Amplificador EEG/PSG:

- Caja amplificadora, con los siguientes canales:
 - 64 canales referenciales, posibilidad de configurar 12 canales en modo diferencial.
 - 6 canales dedicados a sensores con electrónica para bandas inductivas.
 - Entrada de referencia dedicada para los canales de referenciales de EEG.
 - Más de 12 canales de DC
- 6 Entradas dedicadas a sensores: banda pecho, banda Abdomen, Termistor, cánula de presión (PTAF), Posición corporal y ronquido. Trigger digital de 8 bits para estimulación cognitiva. Sensor de Luz ambiente integrado. Conector integrado para gorros de EEG 25 DIN Pin. Conector para cánula de presión luer lock metálico integrado. Pantalla LCD táctil integrada en el amplificador para su gestión. Interfaz con PC de adquisición a través de la red informática TCP/IP (Gigabit Ethernet, DHCP) y directamente USB.
- Pulsioxímetro integrado.
- Especificaciones del amplificador
Frecuencia de muestreo de 4 KHz por canal para registro de oscilaciones de alta frecuencia. Ancho de Banda desde DC a 1600Hz. Posibilidad de poner cualquier valor de filtro LFF o HFF desde 0 a 4 KHz. Nivel de ruido $\leq 2 \mu\text{Vpp}$. Impedancia de entrada $> 1 \text{ G}\Omega$. Conversor A/D de 24bits. Señal de calibración controlable por software.

El equipo vendrá montado en carro con transformador de aislamiento grado médico.

Sistema de Videometría

- Compuesto por una cámara HD PTZ día y noche con resolución de (1280 x 720).
- Compatible con las cámaras existentes en la unidad de sueño permitiendo grabar simultáneamente con dos cámaras los campos completos de ambas (sin pérdida de campo de imagen como sucede cuando se utiliza un mezclador de señal).
- Si se instalan varias cámaras en una habitación permitirá al usuario conmutar entre las mismas en tiempo real para grabar distintos ángulos del paciente.

Sistema de Registro con Software de Adquisición y Revisión

- Ordenador de última generación con pantalla de 25' con Windows 10 64 bits y Microsoft Office.
- Software automático de análisis de señal en tiempo real para detección automática de eventos de polisomnografía y electroencefalografía crisis y puntas.
- Sistema automático de encendido y reanudación de registro cuando se producen cortes de suministro eléctrico.
- Redundancia de sistemas de almacenamiento. El sistema automáticamente busca unidades de almacenamiento en red o conectadas directamente al equipo de adquisición cuando se queda sin espacio la unidad de almacenamiento principal, sin necesidad de manipulación del usuario. Permitirá grabar directamente los datos contra el Servidor.
- Permitirá monitorizar y revisar cualquier otro estudio que se esté realizando en otra máquina y controlar la cámara o cámaras instaladas.
- Base de datos totalmente configurable por el usuario con códigos ICD-9, ICD-10, ICSD y ICSD-2.
- Diseño de plantillas de informe en Word, posibilidad de adjuntar informes a los estudios.
- Compatible con todos los Sistemas de Video EEG/PSG Natus existentes en el Hospital incluidas las estaciones de revisión, permitiendo compartir e integrar en la red del hospital la base de datos de pacientes, posibilitando la revisión de un paciente o estudio desde cualquiera de los sistemas tanto en tiempo real como a posteriori cambiando montajes e incluyendo notas.

Programa de Análisis Automático de Sueño en tiempo real.

Programa de Análisis Automático de Sueño con creación de hipnogramas de forma automática on-line, según *AASM v. 2.4 Manual for the Scoring of Sleep and Associated Events*; con detección y análisis automático de fases de sueño, apneas/hipoapneas, detección de eventos de desaturación y arousals, limb movements etc. Totalmente configurable por el usuario.

Base de tiempos configurable. Doble base de tiempos. Cambio de montajes en revisión. Informes personalizados, configuraciones múltiples. Medición en tiempo real de las impedancias. Software en entorno Windows con análisis automático y manual. Permitirá la visualización y registro de todos los canales en tiempo real.

Permitirá el calibrado, medidas de impedancias, cambio de filtros y la inserción de notas y eventos.

Realizará análisis automáticos durante el registro y revisar el propio registro.

Realizará varios grupos de marcado por diferentes usuarios y compararlos automáticamente.

Dispondrá de la posibilidad del registro de tendencias.

Lote	Código SAP	Descripción	Cantidad	Precio s/iva	Base imponible (€)	IVA 21% (€)	Importe total c/ iva (€)
único	2000047	Electroencefalógrafo	1	35.885,33	35.885,33	7.535,92	43.421,25

4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR REFERENTE A LOS PRODUCTOS OFERTADOS.

En el archivo electrónico (sobre único), se incluirá la documentación técnica para la correcta evaluación de los productos ofertados, en español (ficha técnica, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna).

Así mismo, los licitadores deberán indicar qué documentación o información de la aportada, tiene carácter confidencial (aquella que pueda afectar a secretos técnicos que tengan una difusión restringida y no sean públicamente accesibles). Toda aquella información que no sea calificada de confidencial, se considerará de libre acceso.

Del resultado de dicha evaluación, se emitirá informe del que serán descartados de la licitación aquellas empresas en las que se determine que incumplen con las características de este pliego.

5. GARANTÍA

El equipo licitado estará cubierto por una garantía de mano de obra y piezas de al menos 2 años, que empezará a contar desde el momento de la realización del acta de recepción por parte del Hospital. Dicha acta de recepción se realizará una vez que el proveedor haya realizado la puesta en marcha del producto a adquirir.

6. FICHA DE MANTENIMIENTO

Deberá cumplimentarse la ficha de mantenimiento que facilitará este Hospital al empresario en el momento de la adjudicación del contrato.

7. MANUALES

El producto ofertado deberá venir acompañado por los correspondientes manuales de utilización en castellano y deberá ser presentado junto con la documentación técnica.

8. FORMACIÓN

El adjudicatario deberá formar, sin coste alguno para el Hospital, si es preciso, al personal que se determine para el correcto uso del equipo, entregándose sin cargo el material docente necesario para la formación.

9. MUESTRAS: NO

Se presentará en el sobre único, apartado "otros", fichas técnicas, catálogos con fotos y referencias del producto ofertado, a efectos de acreditar el cumplimiento de las características mínimas exigidas en este pliego.

Si el Jefe de Sección de Neurología lo estima necesario, podrá solicitar para su prueba cualquier equipo, documentación adicional o concertar una visita para poder observar su

funcionamiento.

El presente pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato que se suscriba con el adjudicatario.

San Sebastián de los Reyes,

CONFORME
EL ADJUDICATARIO

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: ROMERO PLASENCIA
ANTONIO ***0410**
Fecha: 03.10.31 1:0

FECHA Y FIRMA

Fdo: Antonio Romero Plasencia

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el siguiente código seguro de verificación: